



Le dio cuenta por el Sr. presidente de su oficio, que le reunió  
 te, el Sr. Gobernador, sobre los Caminos Vecinales, de  
 el orden de esta villa, y sus envid. enterado de ella, con  
 tenida, acordaron: Que inmediatamente, se proceda a la con-  
 posicion de estos caminos, atendiendo el mal estado, que  
 alguno de ellos se hallan, buscando mano, ala prestacion  
 personal de este vecino, carros y caballerias, que se son  
 necesarias, con arreglo al Patron aprobado, por el  
 mencionado Sr. Gobernador, dando principio a todo tra-  
 bajo, en primerio del corriente, segun se ordena por el mismo  
 Por el mencionado Sr. presidente, se dio cuenta, de una carta  
 peticional, fha. 8. del actual, que dirige ala Corporacion, el  
 Sr. de la Gobernacion, de acuerdo del Sr. Gobernador, con el  
 objeto de que las Municipalidades, tengan proyectada con  
 oportunidad, lo festejo, puros, aunque debiera celebrarse  
 el feliz alumbramiento, y en su consecuencia, han acordado  
 sus señas, que esta dia se celebrara, con una funcion por  
 rogual, de Misa, Sermon, y Te Deum. Minusieron por  
 tres noches, musica y colgaduras, en los mismos dias, fuegos  
 artificiales, y en su defecto la corrida de un caballo, y des-  
 puas de servir ala diversion de este vecind, aqui se man-  
 tra muy inclinada, se cumple, en una comidaz grat.  
 para todo lo pobres de solemnidad desta villa, repen-  
 tiendo lo restante, de lo enfermo, impedidos y mugeres, y  
 hoy se en cuenta en la casa expuesta a materia

Conde que se concluya esta reunion, que firman los  
 tres señas, que de la Corporacion son Certifico

*[Handwritten flourish or signature]*

En villa de Salamanca, a diez y nueve de Octubre de mil  
 ochocientos cinquenta y uno. Previsto en sesion ord. de  
 la presidencia del Sr. Alcalde, lo Sr. de la Ayuntamiento.  
 Sr. Sr. trataron y acordaron lo siguiente

- Boletín n.º 125. visto este boletín, solo contiene el interrogatorio, dirigid. a...
  - Boletín 126. Le dio esta boletín, y no contiene ninguna orden...
- que dar cuenta al Ayuntamiento

